





"2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla"

Memorando SdSA.084.III/2017 "Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 24 de marzo 2017

C.P. MÓNICA CANDIA DE LA ROSA CONTRALORA INTERNA PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo y en referencia a la Matriz de Riesgos de Control Interno donde se describe el riesgo "Falta de recursos para dar cumplimiento en su totalidad al Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo" con una probabilidad de ocurrencia **Media** y un grado de impacto **Medio**, hago de su conocimiento lo siguiente:

- En la 4ta sesión de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puebla se presentó y aprobó el Proyecto de Anual de Mantenimiento 2017, donde se integra el presupuesto asignado para la realización del mismo.
- Para el mejoramiento de la imagen institucional, se presupuestó el mantenimiento a 7 edificios de la Universidad, y en el mismo sentido, como se muestra en los puntos 18, 19 y 21 con el fin de mantener en óptimas condiciones los inmuebles, el equipamiento especializado y herramental de los mismos.

Al mismo tiempo en el punto donde se describe la "Falta de infraestructura para personal con capacidades diferentes, espacios no adecuados para servicios médicos y de prestación de servicios a alumnos" con una probabilidad de ocurrencia Media y un grado de impacto Medio, le informo lo siguiente:

En el punto 20 se presupuestó adecuaciones para la accesibilidad de personas con capacidades diferentes, las cuales contempla acciones concretas integradas en el Programa General de Trabajo 2017 de la Subcoordinación de Infraestructura y Servicios para la inclusión, a cargo del Departamento de Mantenimiento de Servicios Generales. Anexo Programa. Al mismo tiempo se tiene avance en las adecuaciones del área de Servicios Médicos, iniciando con la reubicación del área, se anexa el plano de las adecuaciones.

En referencia al punto de "Capacitación instalado insuficiente" con una probabilidad de ocurrencia Alta y un grado de impacto Alto, se hace de su conocimiento lo siguiente

 Me permito informar que mediante oficio UTP-SdSA.045.1/2017, se solicitó a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUT), el recurso para construcción de infraestructura física en esta Universidad, mediante la inclusión en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017, mismo que fue respondido con el oficio No





"2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla"

514.2.1.130/2017 signado por la Directora Académica de la CGT informando que se está en espera de que las autoridades correspondientes emitan la información sobre la asignación presupuestal del FAM 2017. Anexo los documentos previamente citados para su mejor apreciación.

Sin más otro particular, me es grato saludarle.

Atentamente

"Educación Tecnológica para el Progreso Social"

Lic. Juan Carlos De la Luz Sánchez Subdirector de Servicios Administrativos

c.c.p. Archivo.

